

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		LIMA TRANSPORTES S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CW326132
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
Contrato de Vinculación Transitoria de Transporte de hidrocarburos en tractocamión cisterna para terceros				
Descripción General de Actividades				
Transporte de hidrocarburos desde Villavicencio, Guamal a diferentes destinos – Ruta Nacional				
Tiempo de Ejecución				
12 MESES				
Fecha Estimada de Inicio				
01/11/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio, Guamal, Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: AILEN ZORAYA RINCON POVEDA Teléfono: 3118579798 Correo: arincon@limatransportes.com.co Otro Canal: Ailen Zoraya Rincon Poveda cel. 3118579798 correo: arincon@limatransportes.com,co		ALEXANDRA VELASQUEZ HERRERA		Jesus Vera

“La información acá publicada, fue suministrada por **LIMA TRANSPORTES S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **LIMA TRANSPORTES S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Transporte de hidrocarburos desde pozos del municipio de Guamal a diferentes destinos (Meta - Casanare)	Global	0	0	0	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: Persona Jurídica: Cámara de Comercio (persona jurídica) RUT (Registro Único Tributario) Certificado Bancario - Documento de identidad del Rep. legal Persona Natural: RUT (Registro Único Tributario) Certificado Bancario – cedula. Requisitos Pólizas: Póliza individual Cabezote - Póliza hidrocarburos (Cabezote y tanque) - SOAT. Requisitos Pólizas: Póliza individual Cabezote - Póliza hidrocarburos (Cabezote y tanque) – SOAT. Requisitos Experiencias: Certificado de experiencia mínima de conducción de vehículos articulados de tres (3) años durante los últimos cinco años. Certificado de mínimo doce (12) meses de experiencia en transporte de Hidrocarburos Líquidos por Carrotanques, el cual debe detallar: - Tipo(s) de Vehículo(s) operado(s). - Tipo de carga transportada.	N/A	0	N/A	SE CIERRA POR ERROR EN EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO, SE CREA UNO NUEVO

“La información acá publicada, fue suministrada por **LIMA TRANSPORTES S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **LIMA TRANSPORTES S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					Requisitos HSE: Requisitos HSE: Requisitos conductor, Especificaciones técnicas para creación y habilitación de Conductores por Ecopetrol Hoja de vida - Documento de identidad Licencia de conducción - Exámenes médicos Ocupacionales - Examen de Alcohol y drogas. -Curso de sustancias Curso manejo defensivo - Curso de alturas- Curso de mecánica básica - Curso de control de incendios - Curso de primeros auxilios - Certificados experiencia laboral por empresa – Carnet de vacunas Afiliación ARL riego V Requisitos Técnicos: r empresa. Requisitos Técnicos: Cabezote: Tarjeta Propiedad - SOAT - Tecno mecánica Póliza Individual - póliza Hidrocarburos Luz Negra quinta rueda - Certificados GPS. - Ficha técnica Cabezote Tráiler: Tarjeta Propiedad - póliza Individual certificado líneas de vida - certificado espesores - tablas de aforo - hidrostática (1 año y 5 años) - luz negra King pin y tornamesa - Ficha técnica del Tráiler. Criterios de Evaluación: Cumplimiento de Requisitos Técnicos y Legales. Experiencia transportador y conductor Resultados de la inspección física en sitio condiciones del vehículo.				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					-Priorización a proveedores pertenecientes al área de influencia. Especificación Técnica: Cantidad estimada de vehículos a seleccionar: (entre 10 y 20). Se aclara que estas cantidades son estimadas y no generan ninguna obligación de contratación para la prestación del servicio de transporte, ya que se trata de servicio por llamado de acuerdo con las necesidades operativas del cliente, las cuales son variables y pueden cambiar sin previo aviso, lo anterior sin perjuicio de la flota propia asignada por la empresa para atender la operación. Se aceptarán vehículos modelo 2012 en adelante (Cabezote-Tanque) Nota: Podrán ser aceptados vehículos repotenciados preferiblemente a modelo 2020 o superior, cuyo modelo original, preferiblemente sea 2005 o superior (Previa verificación de condiciones, características, refacciones inherentes a la repotenciación) Otros Requisitos: Formato de aceptación de términos y condiciones de la operación firmado por conductor y propietario. Documento que acredite su residencia. Certificado de libertad y tradición del cabezote no mayor a 30 días. - Formato SARLAFT (Sistema de Administración				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					de Riesgos contra el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo) Firmado. Nota: La cantidad de vehículos a seleccionar quedará sujeta a los requerimientos mínimos establecidos y las necesidades operativas identificadas.				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			15						
Lugar de Radicación de Facturas			Cra. 57 #99A-65, Riomar, Barranquilla, Atlántico oficina 807						
Proceso de Radicación			Se deben enviar las guías de transporte físicas a la siguiente dirección: Cra. 57 #99A-65, Riomar, Barranquilla, Atlántico oficina 807 Casanare, presentar factura electrónica y Rut en caso que sea cuenta de cobro deberán presentar Rut, cuenta de cobro y planilla de seguridad social correspondiente al mes del servicio.						
Contacto para Facturación			Milagro Moreno Nuñez cumplidos@limatransportes.com.co 3142172773 Luz Karime Garcia Ospino facturación@limatransportes.com.co 3206322838						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo			20/11/2025						
Hora Límite de Recibo de Propuestas			20:00:00						
Entrega de Propuestas			arincon@limatransportes.com.co						
Contacto para Entrega de Propuestas			arincon@limatransportes.com.co						
OBSERVACIONES									

“La información acá publicada, fue suministrada por **LIMA TRANSPORTES S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **LIMA TRANSPORTES S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”